



TRABAJO PRÁCTICO - ENTREGA FINAL

Semiótica de redes

Cátedra: Mario Carlón

Comisión 23

Grupo 4

Integrantes:

Beorlegui Lucia (lbeorlegui03@gmail.com)

Colque Fabiola (fabiolacolque239@gmail.com)

Cortez Bernal Laura (lauracortez00.lc@gmail.com)

Cushnir Candela (cushnircandela@gmail.com)

Paz Melina (melinapazsol@gmail.com)

Ponferrada Emilia (emiliaponfe@gmail.com)

Docente: Rovner Rocio

Año 2024

El escenario de la disputa cultural y política

Análisis semiótico del enfrentamiento entre Javier Milei y Mariana “Lali” Espósito

El acontecimiento seleccionado es el enfrentamiento que se produjo entre el presidente de Argentina, Javier Milei, y la actriz y cantante Mariana “Lali” Espósito durante los primeros meses del 2024.

Para este caso en concreto elegimos hacer un trabajo de investigación, principalmente debido a su actual vigencia y al nivel de controversia que ha generado tanto en medios masivos como en redes sociales. Además, tenemos en cuenta el nivel desigual de estatuto de los enunciadores implicados: el presidente de la Nación, por un lado, y una artista muy reconocida en los medios, por el otro.

La direccionalidad de este caso de estudio es Descendente – Horizontal – Ascendente, puesto que el discurso de origen se dio en un programa de radio, descendió al sistema de redes sociales mediáticas, donde se discutió y produjeron otros discursos que a su vez ascendieron a los medios masivos. En general, durante su desarrollo, los discursos fueron circulando entre los dos sistemas.

Decidimos investigar este suceso ya que nos vemos interpeladas por el mismo. Esto se debe a que Milei, con sus políticas, perjudica (entre otras cosas) a los y las estudiantes de las universidades públicas, tal como lo somos nosotras. Además, vemos a Lali como una referente de nuestra generación, y sobre todo para las mujeres debido a su activismo.

Los acontecimientos y discursos de este caso se dan en un contexto de políticas y discusiones acerca del desfinanciamiento de la cultura por parte del gobierno nacional y de discusiones sobre la responsabilidad o no de los artistas de opinar al respecto.

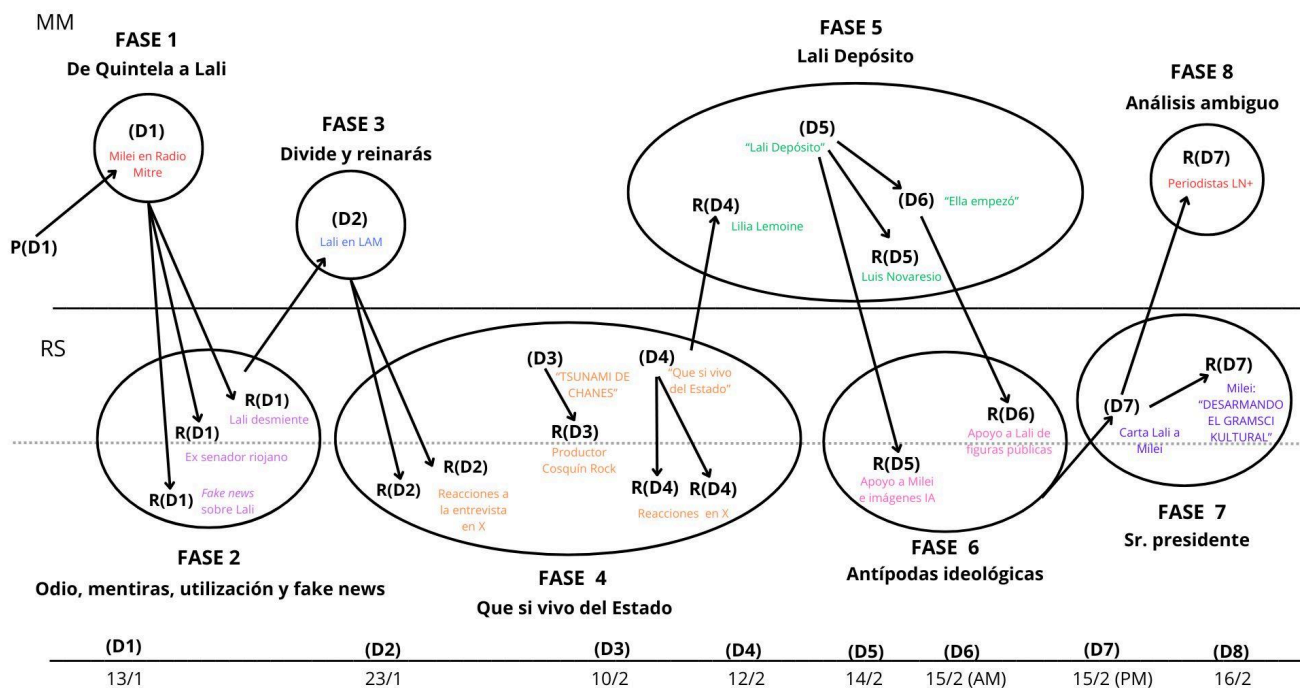
Consideramos que este caso en particular abarca las categorías de espectáculo y violencia. Espectáculo debido a que la artista Lali es una figura pública que trabajó en los medios desde temprana edad; además, Milei se consideraba una figura mediática previo a su rol en la política. Y violencia, porque los involucrados no cuentan con el mismo estatuto de enunciación. Durante el transcurso del caso, se comentó acerca de la existencia de violencia institucional por parte del presidente de la Nación hacia Lali, quien, más allá de su popularidad, no deja de ser una ciudadana argentina. Por último, creemos que en el discurso

de Javier Milei, personalizando a un artista que específicamente mostró desacuerdo con sus políticas, existe un mensaje de amenaza hacia todos aquellos que no piensen como él o critiquen su gobierno, implicando una grave falta a la democracia.

CORPUS DE ANÁLISIS

https://drive.google.com/drive/folders/1Vf_c9FJt763LKV13DIu6YLvvuI63iNVP?usp=s_haring

GRÁFICO DE INVESTIGACIÓN



INFORME DE FASES

FASE 1: "De Quintela a Lali"

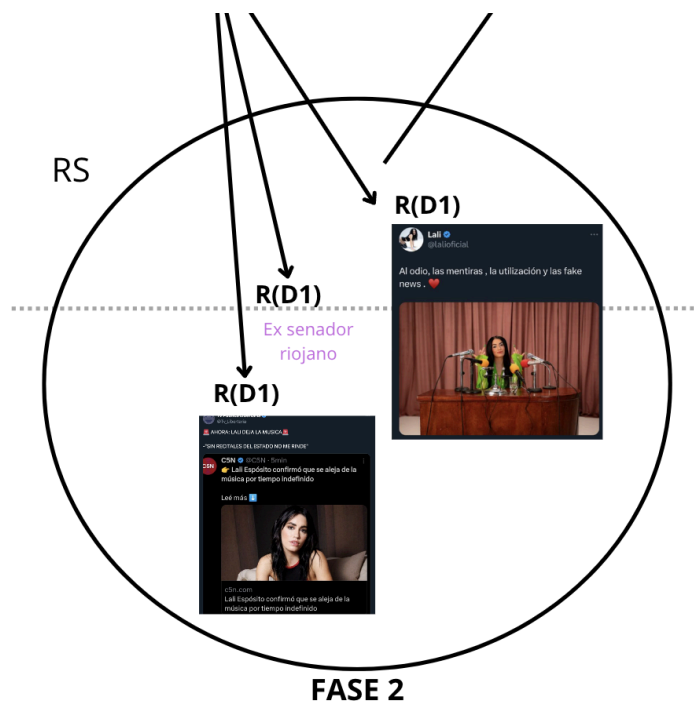
El discurso de origen ocurre el 13 de enero de 2024, cuando el presidente de la República Argentina, Javier Milei, menciona a la actriz y cantante Mariana "Lali" Espósito durante una entrevista que le fue realizada en un programa matutino de la Radio Mitre. El entrevistador efectúa una pregunta respecto a un reclamo de Ricardo Quintela, gobernador de La Rioja, al Gobierno Nacional por el presupuesto destinado a la provincia, a lo que Javier Milei concluye

su respuesta en: **(D1)** “si Ricardo Quintela gasta plata contratando a Lali Espósito y después no le paga a la policía, no es problema nuestro”. Las condiciones de producción de este discurso **P(D1)** incluyen, por lo tanto, el reclamo de Quintela a través de la publicación en la red social *X*, pero también el posteo de Lali en su red personal de *X* luego de las elecciones presidenciales PASO (agosto de 2023) en las cuales Javier Milei salió primero en votos: “Que peligroso. Que triste ”.(13/06/2023; @lalioficial).

FASE 2: “Odio, mentiras, utilización y fake news”

En el período posterior reciente a la mención de Lali por parte del presidente **(D1)**, se da un salto hipermediático de tipo descendente. Esto es debido a la variedad de respuestas en las redes sociales que este hecho genera, comenzando así la segunda fase del caso.

Entre el mismo día del discurso de origen y el siguiente (14/01/2024), identificamos distintos reconocimientos en la red social *X* **R(D1)**, como las publicaciones hechas por usuarios como @Tv_Libertaria de *fake news* sobre un supuesto alejamiento de Lali de la música por la falta de “recitales del estado”, las cuales fueron *likeadas* por el presidente. Otro discurso de reconocimiento es la publicación del ex senador riojano Jorge Yoma (@NegroYoma) en *X* en defensa de la Fiesta Nacional de la Chaya (que había contratado a Lali el año anterior) y criticando la “chicana” del presidente. A su vez, se observa un posteo realizado por Lali Espósito, también en la red social *X*, en el que escribe: “Al odio, las mentiras, la utilización y las fake news”, acompañado de una foto de ella misma haciendo un gesto de *fuck you*.



FASE 3: *“Divide y reinarás”*

El día 23 de enero, el programa de televisión “LAM” le realiza una nota periodística a Lali donde, a modo de entrevista, trata de abordar todos los temas implicados en la disputa con el presidente. Primero, la actriz comienza por defender la conveniencia que tiene la controversia para determinadas personas, posiblemente refiriéndose al presidente y su gobierno: “La espuma está siendo necesaria para algunos (...) la arman quienes la necesitan porque no hay tal cosa”. Seguido de esto, menciona otro punto fuerte de la discusión que es el de la cultura: “Cada uno pondrá para cultura el dinero que quieran poner, de ahí a crear este monstruo innecesario para poder bastardear la cultura o no hablar de (...) otros temas, es otra cuestión”. Relacionado al cuestionamiento sobre el financiamiento de festivales municipales expresa: “Si no se cree que la cultura es parte de la formación de un pueblo, eso es una ideología política (...). Creo que es importante que me exprese porque yo ocupé un lugar mainstream dentro de nuestra industria, pero hay miles de artistas en la Argentina (...) que necesitan que la cultura sea apoyada y no denigrada”. Después, encarando directamente el reclamo sobre su participación en shows municipales menciona: “No es verdad ésta (...) imagen de un artista individual viviendo de plata que es del pueblo, no lo necesito”, haciendo alusión a su trayectoria y participación en múltiples áreas del entretenimiento (como la actuación, producción, publicidad, etc.) que se no estaban siendo tomadas en cuenta a la hora de calificarla. Al mismo tiempo menciona: “En esos shows trabajan miles de familias”, remarcando que el beneficio que resulta de esos eventos no cae solamente en ella.

Por otro lado, hablando sobre el derecho a la opinión y expresión que tiene, más allá de ser una figura pública, declara: “Directamente sos una cosa o la otra y no simplemente un ciudadano que como paga sus impuestos y tiene el derecho, das tu opinión”. Por último, y conectado esta última declaración, reflexiona: “Nos han enfrentado y creo que no es por ahí, creo que los que asumen las responsabilidades institucionales tienen que hacerse cargo de gobernar para todos (...) yo respeto a quien es el presidente (...) y me gustaría que esa línea de respeto baje hacia todos”, subrayando la clara diferencia de poder y estatuto que existe entre los sujetos participantes en este caso. Esta nota la consideramos como **D2**.

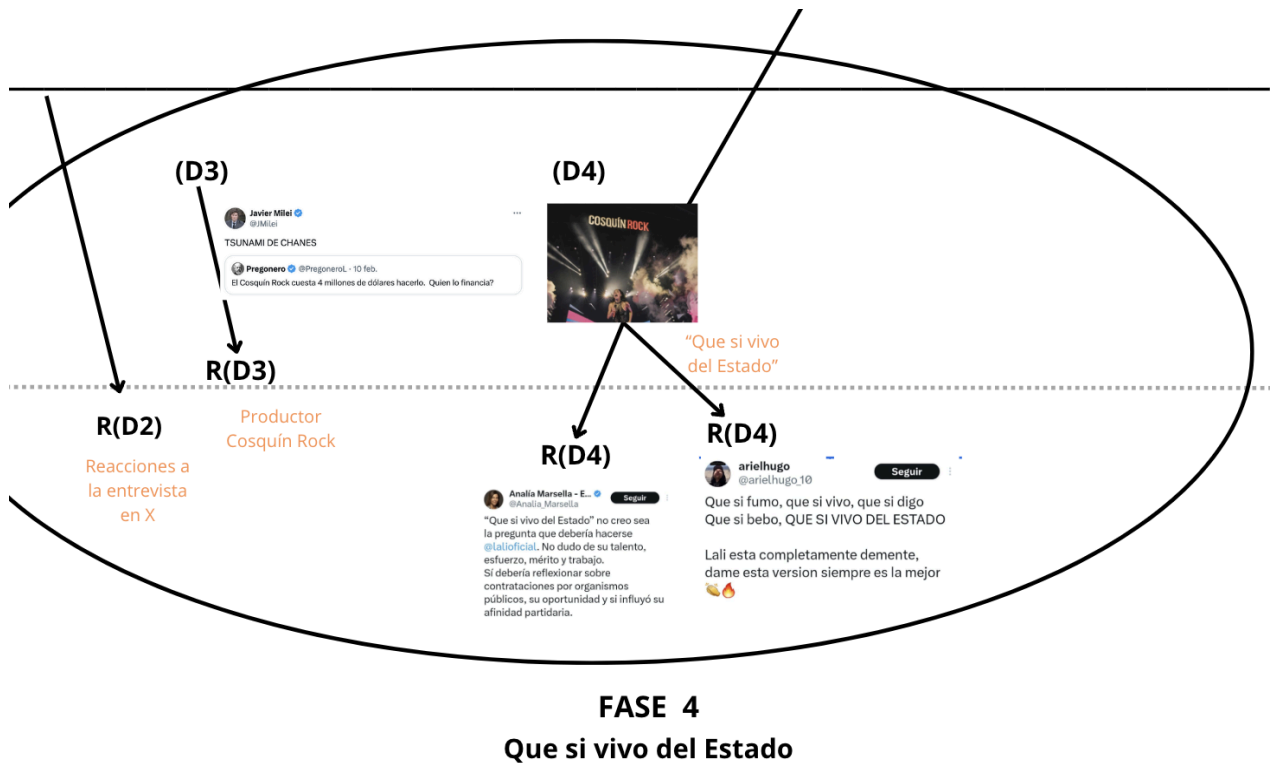
Ya que esta fase se origina y se desarrolla en los medios masivos, y luego genera diversos reconocimientos en el sistema de redes sociales (fase 4), podemos afirmar que esta fase es de tipo descendente.

FASE 4: “*Que si vivo del Estado*”

Los discursos de reconocimiento en respuesta a la nota dada por Lali en “LAM”, observados principalmente en redes sociales, dan lugar a una cuarta fase de tipo ascendente. Se observan discursos **R(D2)** en apoyo a la cantante, como es el caso de un posteo de un usuario en *X* que publica un recorte de la nota y dice: “Siempre plantada, con las palabras justas, pero sobre todo nunca tibia”; de igual manera, en la misma red social se leen discursos antipáticos a sus palabras, como la respuesta de otro usuario a otro recorte del móvil: “Entonces que los haga gratis si tanto le gusta la alegría del pueblo y repartir cultura”. En estas respuestas se evidencian las discusiones que se estaban dando acerca de la cultura y de la necesidad o no de un posicionamiento de parte de figuras públicas respecto a su desfinanciamiento. Sobre todo se ve la polarización de estos debates.

El 10 de febrero, día en el que se desarrollaba el festival “Cosquín Rock” en la provincia de Córdoba, Javier Milei cita un posteo en *X* en el que se cuestiona el financiamiento del festival, con las palabras: “TSUNAMI DE CHANES” **(D3)**. A esta publicación le responde de manera directa Jose Palazzo (@josedpalazzo), productor del Cosquín Rock: “hace 24 años empresarios privados, con entradas y marcas privadas y esfuerzos personales lo realizamos”, y agrega: “acá los artistas están en libertad, quédense tranquilo”. **R(D3)**.

La noche de esa misma fecha Lali Espósito se presentó en el festival. Durante su presentación, transmitida en vivo vía la plataforma de streaming *Star+*, la cantante declaró **(D4)**: “Esta unión que genera el arte, la música, la cultura, nadie nos las va a sacar jamás [...] esta canción es para los mentirosos, los *giles*, las malas personas, las personas que no valoran, los antipatria [...]”. Y más tarde alteró la lírica de su canción “*Quiénes son?*”. Esta vez, en vez de cantar “que si fumo, que si vivo, que si digo que si bebo, que si a tantas me he besado”, cambió este verso a: “que si fumo, que si bebo, que si vivo del estado”. De inmediato, tanto “Lali” como “que si vivo del Estado” se hicieron tendencia en *X*, plataforma la cual da lugar a una variedad de discursos de reconocimiento **R(D4)**, reacciones tanto positivas como negativas, como los publicados por los usuarios @arielhugo_10 o @Analia_Marsella.



FASE 5: "Lali Depósito"

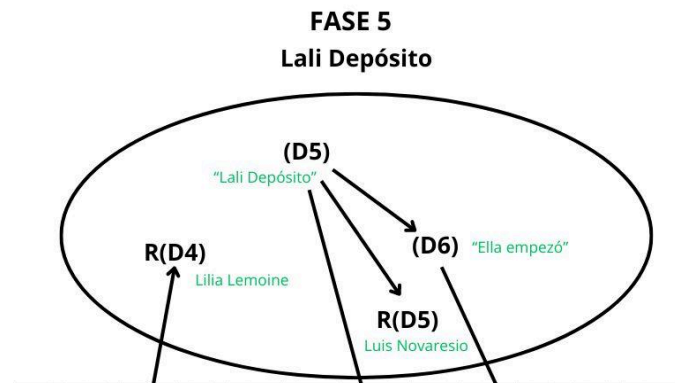
En esta fase sucede un nuevo desplazamiento ascendente hacia medios masivos, donde registramos un reconocimiento por parte de la diputada nacional de la Provincia de Buenos Aires, Lilia Lemoine **R(D4)**. En una entrevista para LN+ le preguntan sobre los dichos de Lali en Cosquín Rock y comenta: "El arte tiene que ser independiente".

Dos días después, el 14 de febrero, detectamos la generación de un nuevo discurso en medios masivos por parte del presidente nacional (**D5**) en una entrevista para LN+ hecha por los reconocidos periodistas Luis Majul, Pablo Ignacio Rossi y Esteban Trebucq. Al abordar el tema sobre quejas del financiamiento hacia las provincias, Milei vuelve a referenciar a la artista aludiendo su participación en festivales financiados por el gobierno; en esta ocasión al momento de mencionarla modifica su apellido por la palabra "Depósito".

A raíz de esto, al siguiente día durante el transcurso de la mañana, en el noticiero del mismo canal televisivo, se da un reconocimiento en televisión por parte del periodista Luis Novaresio **R(D5)**, quien criticó los dichos del presidente: "cuando sos el presidente de la nación y apuntás a alguien, tenés todo el peso del poder público sobre ese alguien". Estos dichos resaltan especialmente la discusión acerca de la posición de enunciador que ocupa

Milei en su rol de presidente de la Nación, desde el cuál tiene la capacidad de ser reconocido y retomado por muchos, además de ser el máximo representante del estado.

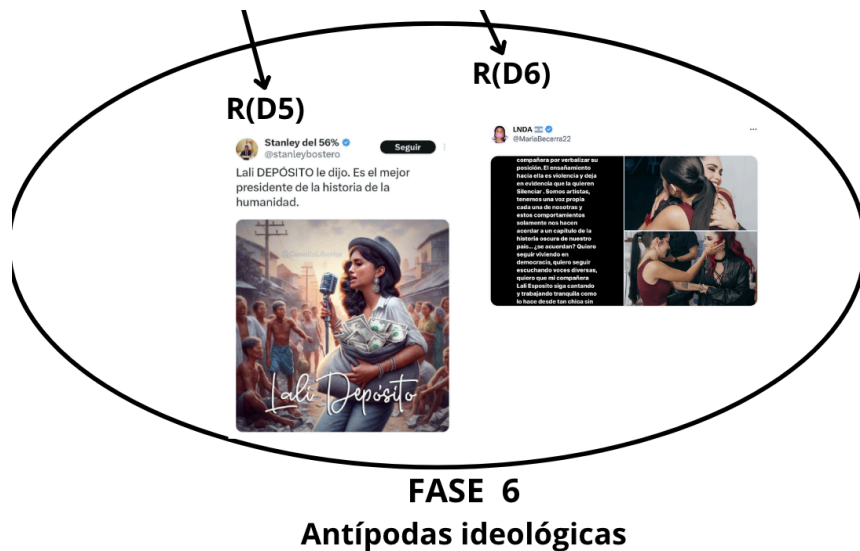
Relacionado a esto, mientras las críticas aumentaban en su contra por su anterior discurso, la mañana siguiente el presidente vuelve a comentar al respecto **(D6)** en la radio La Red con frases y agresiones, a nuestro parecer inmaduras e inconscientes de su peso, como: “Ella empezó”, “¿No tengo derecho a defenderme?”, “Si te gusta el durazno bancate la pelusa” y califica a Lali como “parásito del Estado”. Con esta respuesta, Milei demuestra que no parece percibir el poder que conlleva su enunciación, insistiendo en una posición de igualdad respecto a Lali, y que ante la oportunidad de retractarse, redobla la apuesta.



FASE 6: “Antípodas ideológicas”

Retornando al discurso **D5** realizado en medios masivos, damos cuenta de las reacciones en redes sociales que éste genera **R(D5)**, como lo es la publicación realizada por el usuario @stanleybostero en X que comenta: “Lali DEPÓSITO le dijo. Es el mejor presidente de la historia de la humanidad”, acompañado de una imagen generada por inteligencia artificial que hace alusión al conflicto. Nos parece importante notar además, que Milei *reposteó* esta publicación. Posteriormente, y también retornando al **D6** (los dichos del presidente durante la mañana del 15), registramos el reconocimiento por parte del portal de noticias El Destape que abarca en una nota **R(D6)**: “Actores, músicos y periodistas respaldan a Lali Espósito”. Acá podemos notar que se conforma un colectivo en apoyo a la cantante. Éste reúne opiniones parecidas a la de la consagrada cantante y colega de Lali, María Becerra, que expresó: “el ensañamiento hacia ella es violencia y deja en evidencia que la quieren silenciar”. De igual forma, la publicación hecha por la diputada de la provincia de Santa Fe Amalia Granata en X **R(D6)** donde comenta: “No consumo la música de Lali y creo estar en las antípodas

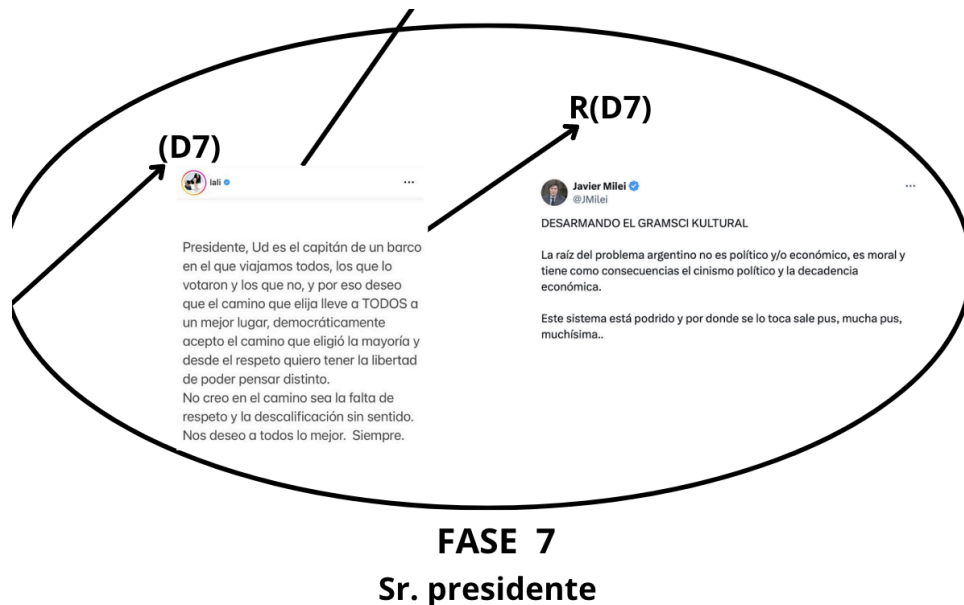
ideológicas con ella, pero estigmatizarla y marcarla como lo está haciendo Javier es copiar un modelo del cual él dijo venía a combatir”. La mayoría de estos reconocimientos, en especial del colectivo conformado, retoman las discusiones de la asimetría de poder, agregando también alusiones a actitudes de censura por parte del presidente.



FASE 7: “Sr. presidente”

Más tarde ese 15 de febrero, Lali decide pronunciarse a través de la red social *Instagram* y hacerle un comunicado directo a Javier Milei (**D7**). En su descargo, la artista le cuenta que trabaja desde sus 10 años, y que así lo hizo en diferentes proyectos hasta la actualidad. Además, destaca que gracias al cariño y apoyo de la gente alcanzó éxito mundial y pudo comprarse una casa y una a sus padres. Luego, hace énfasis en su participación en diferentes festivales municipales durante diferentes gobiernos, destacando el valor que tienen estos eventos para la cultura, el pueblo y el trabajo. Lali manifiesta su deseo de que le vaya bien al país, más allá de las diferencias ideológicas de cada uno, y que quiere “tener la libertad de pensar distinto”. Por último, alude a la crítica del presidente cuando afirmó falsamente que Lali utiliza el playback en el escenario. Entonces, lo invita cordialmente a presenciar uno de sus shows y le asegura que la va a pasar bien. Este descargo constituye un discurso ascendente, ya que nace en las redes sociales, aunque rápidamente causa repercusiones en ambos sistemas mediáticos. Además, es interesante notar cómo cambia el modo de enunciación en el proceso comunicacional, ya que es la primera vez que uno se dirige al otro de manera directa.

Al día siguiente de la publicación de este discurso (**D7**), Javier Milei postea en su cuenta de X un largo mensaje a modo de respuesta al descargo de la cantante **R(D7)**. Allí, Milei hace un análisis de la reacción de Lali a partir de Gramsci, y concluye: “Acá el problema no es una actriz. Es una arquitectura cultural diseñada para sostener el modelo que beneficia a los políticos. Bueno, nosotros venimos a terminar con eso”. Es decir, mantiene su postura y pensamiento.



FASE 8: “Análisis ambiguo”

El discurso **D7**, la publicación de Lali, produce reconocimiento en el sistema de medios masivos, precisamente en el canal televisivo LN+, generando un salto mediático y asimismo constituyendo una nueva y final fase para nuestro análisis. Durante el programa del 15 de febrero, los periodistas Eduardo Feinmann, Luis Novaresio y Pablo Rossi leyeron y comentaron el descargo que hizo Lali a través de su cuenta de Instagram. Opinaron positivamente de éste, pronunciando que habría que “aplaudirla de pie”, que “el problema es el que paga” y hablaron de una “asimetría” entre el presidente y la cantante **R(D7)**. Sin embargo, también surgieron comentarios subestimando y criticando el pago que recibió por el festival municipal. Además, calificaron su actitud durante el *Cosquín Rock* como “grosera”. Consideramos que fue un tanto sorprendente la reacción de estos periodistas a este discurso, ya que es de público conocimiento su apoyo al gobierno. A pesar del buen visto a la publicación, continuaron comentando sobre su ideología y dichos, profundizando el pensamiento incentivado por Javier Milei y sus cuestionamientos hacia la artista.

CONCLUSIONES

Nuestro caso inicia con un discurso que tiene al presidente Javier Milei como enunciador, lo cual ya lo dota de un alto grado de visibilidad desde un comienzo; además, el hecho de nombrar a una artista altamente popular en el país implicó que el caso salga de un ambiente meramente político para trasladarse, en cambio, a las redes sociales y a los medios vinculados a la “farándula”. A lo largo del caso, que en total dura aproximadamente un mes, podemos decir que éste aumenta su popularidad generando cada vez más reconocimientos, sobre todo por parte de figuras públicas y periodistas.

Al comparar el discurso de origen con los últimos, podemos notar que tanto los discursos de Lali como los de Milei adquieren confrontaciones cada vez más directas entre sí con el paso del tiempo. Esto se ve especialmente en la carta de Lali publicada en *Instagram* el 15 de febrero, la cual fue dirigida formalmente al presidente, y la posterior publicación en *X* de Milei, menos directa, pero en forma de respuesta a la carta y su repercusión. Es notable que ambos discursos se eligen hacer en el mismo sistema, el de redes sociales, y a través de sus cuentas personales. Considerando que la enunciación de Milei es una enunciación presidencial, nos resulta interesante pensar las implicaciones de que ésta sea desde su cuenta personal o de manera “desintermediada”. Si bien para ambos este tipo de comunicación, característico de las redes sociales mediáticas, les permite expresarse de forma más directa y personal, Milei no puede despegar a su persona de su figura presidencial, el poder que conlleva, ni la institución que representa. Lali, por su parte, si bien es una persona altamente pública y reconocida, no deja de ser una ciudadana. Como vimos, esto trajo diversas acusaciones de violencia institucional, asimetría de poder y censura en su contra. Otros rasgos de la enunciación de Milei tienen que ver con su involucramiento con la desinformación; según Geane (2023), la desinformación es característica de la contemporaneidad ya que la profusión y redes de información “cada vez más densas, tensas y complejas” favorecen “la distorsión y manipulación de la información por parte de múltiples actores, a gran escala y en variados contextos de significación”. Como se ha observado, el presidente likeó y repostó en *X* fake news sobre un alejamiento de Lali de la música, que le adjudicaban a la cantante frases fabricadas, además de imágenes hechas con *IA* que la muestran “robando” dinero. Que el presidente comparta este tipo de contenido despertó

algunas preocupaciones respecto a la difusión de desinformación e instigación al hostigamiento por parte de alguien con tanta visibilidad y poder como él.

Encontramos varias diferencias entre los discursos que circulan en el sistema de medios masivos y en el sistema de redes sociales dentro de nuestra investigación. Principalmente, que los discursos en las redes sociales se componen con mucha más ironía y ridiculización hacia ambas partes del conflicto. Lo reidero se posiciona como uno de los componentes preponderantes en este caso: esto no solo debido al uso que le da el presidente en varias ocasiones, sino por ser responsable del incremento de la mediatización y por lo tanto circulación del caso. Según Fraticceli (2021), el humor hipermediático se caracteriza por su producción colaborativa y amateur, generada por individuos y colectivos no profesionales, su baja regulación institucional y su constante sincronización con la actualidad. Un ejemplo de esto son los incontables memes generados por usuarios, las imágenes realizadas con inteligencia artificial exagerando características hasta llegar a la ridiculización de la disputa, y también la generación de *hashtags* risibles que luego se volvieron virales como por ejemplo #lalidepósito, que fue tendencia en la red social X. Cuando estos discursos ascienden a los medios masivos, se debate el tema con un tono más serio. Por ejemplo, el tono de denuncia y gravedad en las acusaciones a la cantante. De igual forma, hacia la fecha en la que finaliza nuestra línea temporal del caso, observamos que los discursos en redes sociales tanto de parte de Lali como de Milei, tienen una tonalidad más solemne.

Otra diferencia que encontramos es que en las redes sociales mediáticas se formó un colectivo de artistas en apoyo a la cantante, conformado por sus colegas y otras figuras públicas, incluso aquellas que no piensan de la misma manera. Según Carlón (2016), las redes sociales son especialmente eficaces para el surgimiento de colectivos de actores individuales, mientras que antes se pensaban sólo a los medios o las instituciones como capaces de construirlos. Además, mientras se los solía ubicar sólo en reconocimiento, hoy, como vimos, tienen la capacidad de ser productores de discursos.

Por otra parte, notamos que el presidente sólo dio entrevistas a los medios afines al oficialismo y su ideología. Relacionamos esto con la distinción que hicimos en la fase 8 al retomar los dichos de los periodistas del canal televisivo LN+, discurso por el cuál condenan la actitud del presidente, no sin a su vez criticar a Lali, calificando su anterior discurso en el “Cosquín Rock” de “grosero” y “de odio”. Por ende, el presidente fue muy pocas veces

refutado o discutido en sus declaraciones por parte de los periodistas, lo cual lo deja en una posición favorecida. En contraste, Lali hizo la mayoría de sus declaraciones a través del sistema de redes sociales, y sólo una en un medio masivo.

Tras un satisfactorio seguimiento de los hechos constituyentes del caso, notamos que la circulación de sentido es notablemente alta, al punto de llegar a ser uno de los casos más discutidos en lo que va del año tanto en medios masivos como en redes sociales. Esto último se debe al nivel de reconocimiento y estatuto por parte de los individuos involucrados: el mandatario del país Javier Milei y la artista de renombre Lali Espósito. Además, observamos también nuevas actitudes por parte de personajes institucionales, que en tiempos de sociedades mediatizadas hubieran sido altamente cuestionadas, pero en la actualidad, con las redes sociales y la posibilidad de expresarse sin intermediarios, son abordadas e incluso apoyadas por gran parte de la población.

Actualmente nos encontramos en una era en la que todo lo expuesto en redes o medios es susceptible a condenarnos y perseguirnos, más aún en un caso como este en el cual el intercambio es entre figuras públicas y, por ende, es más posible que se generen saltos hipermediáticos. En la era digital, gente reconocida puede ver cualquier aspecto de su vida convertido en un tema de discusión o polémica. La divulgación de la rápida información en redes sociales mediáticas y medios de comunicación no sólo puede informar, sino que también puede amplificar y distorsionar. Y es a partir de esto que se pueden generar discusiones y posicionamientos ideológicos que, en sociedades anteriores, no hubieran estado en el centro de debate.

Si bien consideramos importante que se generen estos lugares de intercambio, y que estos tengan un gran nivel de circulación, creemos que nunca debe dejar de hacerse dentro del marco de la democracia, respetando la opinión ajena y entendiendo el peso que puede conllevar la enunciación de cada individuo, sobre todo la de aquellos que poseen estatutos fundamentales para la sociedad. Además, el cuestionamiento y desfinanciación a la cultura son, a nuestro parecer, mecanismos de censura que deben ser siempre denunciados y condenados.

Bibliografía

Alzamora, Geane (2023). “Verdad y creencia en la sociedad de la desinformación”, en Lo contemporáneo: indagaciones sobre el cambio de época en/desde América Latina, en Colección Seminarios y Jornadas, IIGG/FSOC Carlón, Mario (Director) y Proyecto Ubacyt. Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

Carlón, Mario (2016). “Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón”, en Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada. San Luis: NEU.

Carlón Mario (2020 [2014]). “Deconstruyendo Chicas bondi. Público/privado/íntimo y el conflicto entre el derecho a la imagen y libertad de expresión en la circulación contemporánea”, en Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada. San Luis: NEU. (págs. 29-64)

Fratlicelli, Damián (2021). El humor hipermediático. La nueva era de la mediatización reidera. En Burkart, M.; Fratlicelli, D. y Várnagy, T. (eds.) Arruinando chistes. Panorama de los estudios del humor y lo cómico. Buenos Aires: Teseo. Disponible en: <https://www.teseopress.com/arruinandochistes/>

- Milei, J. (2024). Entrevistado por Radio Mitre.
<https://www.youtube.com/watch?v=OJ5A5cPJQpk&t=63s>
- [@Tv_Libertaria]. (13/01/2024). En X.
https://twitter.com/Tv_Libertaria/status/1746181683148128559
- [@NegroYoma]. (14/01/2024). En X.
<https://twitter.com/NegroYoma/status/1746624613230997858>
- [@lalioficial]. (13/01/2024). En X.
<https://twitter.com/lalioficial/status/1746345060243784013?lang=es>
- Esposito, M. (2024) Entrevista móvil en LAM.
https://www.youtube.com/watch?v=TN_mSCffBHA
- [@sh1pthey]. (23/01/2024). En X.
<https://twitter.com/sh1pthey/status/1749941249895752127>
- [@UrielCasca]. (24/01/2024). En X.
<https://twitter.com/UrielCasca/status/1750012442631966839>

- [@JMilei]. (10/02/2024). En X.
<https://twitter.com/JMilei/status/1756359785367109817?lang=es>
- [@josedpalazzo]. (10/02/2024). En X.
<https://twitter.com/josedpalazzo/status/1756373639199420467>
- Espósito, M. (10/02/2024). En el festival Cosquín Rock.
<https://www.youtube.com/watch?v=-I6N3XI0ik>
- [@arielhugo_10]. (10/02/2024). En X.
https://x.com/arielhugo_10/status/1756476129429385685
- [Analia_Marsella]. (10/02/2024). En X.
https://twitter.com/Analia_Marsella/status/1756487044602253725
- Lemoine, L. (12/02/2024). En LN+.
<https://www.youtube.com/watch?v=EWy177ljzpE>
- Milei, J. (14/02/2024). En entrevista con La Nación.
<https://www.youtube.com/watch?v=2come8yja24>
- Novaresio, L. (15/02/2024). En La Nación.
<https://www.youtube.com/watch?v=eBlOkt90dzI>
- Milei, J. (15/02/2024). Entrevista en Radio Red.
<https://youtu.be/YjVix8IvXiM?t=3409>
- [TraductorTeAma]. (14/02/2024). Repostea Milei. En X.
<TraductorTeAma/status/1757943084858396704>
- [stanleybostero]. (14/02/2024). Imagen de IA. En X.
<https://twitter.com/stanleybostero/status/1757928831657140494https://x.com/>
- (15/02/2024). Actores, músicos y periodistas respaldan a Lali Espósito. *El destape*.
<https://www.eldestapeweb.com/espectaculos/dillom/actores-musicos-y-periodistas-respaldan-a-lali-esposito-202421517360>
- [AmelieGranata]. (15/02/2024). En X.
<https://twitter.com/AmelieGranata/status/1758204013017743794>
- [Lali]. (15/02/2024). En Instagram.
https://www.instagram.com/p/C3Yq3WOuzgx/?img_index=1
- [JMilei]. (16/02/2024). En X.
<https://twitter.com/JMilei/status/1758492144224895437?lang=es>
- Feinmann, E. Novaresio, L. Rossi, P. . (15/02/2024). Programa emitido en LN+.
<https://www.youtube.com/watch?v=gn4QKoK80jc&t=844s>